

CONSTANCIA SECRETARIAL: Palmira Valle, 21 de julio de 2023. A despacho del señor Juez el presente asunto, informándole que la entidad **Delegada UAECD Gestión Catastral Palmira**, adosó al infolio **respuesta** a nuestro oficio del 20-06-2023, por el cual se les comunica el inicio del presente proceso. Queda para proveer.

VANESSA HERNÁNDEZ MARÍN
Secretaria



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
PALMIRA VALLE**

Julio veinticuatro (24) de dos mil veintitrés (2023)

Auto número: **1010**

**ASUNTO : PONE EN CONOCIMIENTO INFORME Delegada
UAECD Gestión Catastral Palmira**
**PROCESO : VERBAL DE PERTENENCIA POR PRESCRIPCIÓN
EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO**
DEMANDANTE : LUIS MARIO QUINTERO CUERO
**DEMANDADO : HERNAN CUERO
HEREDEROS INCIERTOS E INDETERMINADOS DE
JESUS BAUTISTA MORCILLO CRUZ
PERSONAS INCIERTAS E INDETERMINADOS**
RADICACIÓN : 765203103003-2023-00085-00

En virtud de la constancia secretarial que antecede, se **AGREGA PARA QUE OBRE EN EL EXPEDIENTE**, la respuesta emitida por la **Delegada UAECD Gestión Catastral Palmira**, donde informó que consultada la base de datos de bienes inmuebles de la administración municipal, se verificó que el inmueble aparece relacionado con número predial nacional 765200001000000210427000000000, folio de matrícula 378-14371 y como interesados, los señores: i) LUIS MARIO QUINERO CUERO, ii) HERNAN CUERO, iii) JESUS BAUTISTA MORCILLO CRUZ (sec. 030)

Respuesta a la que se le dará valor probatorio en el momento procesal oportuno.

NOTIFÍQUESE y CUMPLASE

El Juez,

CARLOS IGNACIO JALK GUERRERO

NBG

Firmado Por:

Carlos Ignacio Jalk Guerrero
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Palmira - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **0c519750c0029c488635b5381f3267ecb85e464f2e97cbf7f4dd8901e0dcae49**

Documento generado en 23/07/2023 10:20:05 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

NOTIFICACIÓN OFICIO 2023EE44554

GO CATASTRAL PALMIRA <correocertificadonotificaciones@4-72.com.co>

Jue 13/07/2023 16:09

Para: Juzgado 03 Civil Circuito - Valle Del Cauca - Palmira <j03ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co>



IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **GO CATASTRAL PALMIRA**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:



[Ver contenido del correo electrónico](#)
[Enviado por GO CATASTRAL PALMIRA](#)

Correo seguro y certificado.

Copyright © 2023

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.S.

[¿No desea recibir más correos certificados?](#)





UNIDAD ADMIN. CATASTRO DISTRITAL 13-07-2023 03:58:33
 Al Contestar Cite Este Nr.:2023EE44554 O 1 Fol:1 Anex:1
ORIGEN: Sd:4528 - PROYECTO PALMIRA/GONZÁLEZ MARTINEZ LIGIA
DESTINO: /JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PA/
ASUNTO: RESPUESTA PROCESO DECLARATIVO DE PERTENENCIA-RA/
OBS: PROYECTÓ: NATHALIA HURTADO MURILLO

Go Catastral - UAECD

Palmira, Valle del Cauca
www.catastrobogota.gov.co
 (57 -1) 2347600 Ext. 7600

Palmira Valle del Cauca

Señores,
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE PALMIRA
 Correo electrónico: j03ccpal@cendoj.ramajudicial.gov.co
 La ciudad

Asunto: Respuesta proceso declarativo de pertenencia
 Radicado: 2023-00085
Referencia: CORDIS 2023ER17665 de 23/06/2023

Reciba un cordial saludo desde la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD-Gestor Catastral Palmira, quien presta el servicio público para realizar la actualización, conservación y difusión catastral del municipio, conforme a la regulación contenida en el artículo 79 de la Ley 1955 de 2019, el Decreto 1170 de 2015 modificado y adicionado por los decretos No. 1983 de 2019 y no. 148 de 2020.

En atención al oficio No. 159 del 20 de junio de 2023, notificado y radicado bajo nuestro sistema cordis 2023ER17665 del 23 de junio de 2023, por medio del cual se nos comunica el auto interlocutorio No. 0970 del 2 de junio de 2023 dentro del proceso radicado 2023-00085, mediante el cual se admitió demanda y se informa la existencia del proceso declarativo de pertenencia del predio identificado con folio de matrícula No. 378-14371 adelantado por el señor LUIS MARIO QUINTERO CUERO, nos permitimos comunicar que:

Una vez consultado el Sistema Integrado de Información Catastral Go-Catastral Palmira, el predio aparece relacionado con número predial nacional 765200001000000210427000000000, folio de matrícula 378-14371 y como interesados, los señores: i) LUIS MARIO QUINERO CUERO, ii) HERNAN CUERO, iii) JESUS BAUTISTA MORCILLO CRUZ, conteniendo adicionalmente los siguientes datos:

| NÚMERO PREDIAL | CONDICIÓN PREDIO | TIPO DE PREDIO | DESTINACIÓN | CLASE DE SUELO | ÁREA DE TERRENO (m2) | ÁREA CONSTRUIDA (m2) |
|--------------------------------|------------------|----------------|--------------|----------------|----------------------|----------------------|
| 765200001000000210427000000000 | NPH | PRIVADO | HABITACIONAL | RURAL | 3795 | 200 |

Así las cosas, se da respuesta a la solicitud de la referencia y se precisa que, en caso de requerir información adicional, con gusto será atendida a través del correo electrónico gocatastral.palmira@catastrobogota.gov.co.

Cordialmente,

LIGIA ELVIRA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
 Delegada UAECD Gestión Catastral Palmira
 Resolución N° 1517 del 01/11/2022

Anexo: Certificado catastral 2023-4309 folios (1)
 Proyectó: Nathalia Hurtado Murillo/ Abogada Contratista Catastro Multipropósito Palmira
 Revisó: Andrés Felipe Lozano Betancourt / Líder Jurídico Catastro Multipropósito Palmira

NHM

Revisó: Iván Mauricio Salazar Echeverry/ Líder General Catastro Multipropósito Palmira



Carrera 29 #26-28. Barrio Nuevo
<https://gocatastral.catastrobogota.gov.co/>
 Teléfono: (602) 2855362
gocatastral.palmira@catastrobogota.gov.co



UAECD
 Catastro Bogotá



Radicación: 2023 4309

LA PRESENTE INFORMACIÓN ES LA CONTENIDA EN LA BASE DE DATOS A LA FECHA Y HORA EN QUE SE GENERA

Este certificado tiene validez de acuerdo a las disposiciones contenidas en la Ley 527 de 1999 y en la Ley 962 de 2005 (antitrámites) o a las disposiciones que la modifiquen y/o sustituyan.

El presente certificado se expide dando cumplimiento al artículo 69 (Derecho constitucional de hábeas data o a la autodeterminación informática) de la resolución 1149 de 2021 expedida por el IGAC o las disposiciones que la modifiquen y/o sustituyan.

Expedida el: 29 de junio de 2023 a las 09:48:03

Departamento:

VALLE DEL CAUCA

Municipio:

PALMIRA

Identificadores Prediales

| Número Predial Nacional | Dirección | Nupre |
|--------------------------------|-------------------------|-------|
| 765200001000000210427000000000 | LA ACEQUIA EL CHIRIMOYO | |

Aspecto Jurídico

| |
|------------------------|
| Matrícula Inmobiliaria |
| 378-14371 |

Aspecto Físico y Económico

| Área Terreno M2 | Área Construida M2 | Avalúo Catastral |
|-----------------|--------------------|------------------|
| 3,795.00 | 200.00 | 419,820,000.00 |

Información obtenida del folio de matrícula inmobiliaria de la Superintendencia de Notariado y Registro, entidad guarda de la fé pública, la seguridad jurídica y administración del servicio público registral inmobiliario

Propietario/Poseedor

| No. | Nombres y Apellidos | Documento | Número |
|-----|------------------------------|-------------------|----------|
| 1 | LUIS MARIO QUINTERO CUERO | Cedula_Ciudadania | 16985340 |
| 2 | HERNAN CUERO | Cedula_Ciudadania | 6397958 |
| 3 | JESUS BAUTISTA MORCILLO CRUZ | Cedula_Ciudadania | 2606908 |

De conformidad con el Decreto 1170 de 2015 modificado por el Decreto 148 de 2020 y la Resolución 1149 de 2021 o las disposiciones que la modifiquen y/o sustituyan la inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sana los vicios de la propiedad o la tradición y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio.

CERTIFICACIÓN CATASTRAL

Radicación: 2023 4309



LIGIA ELVIRA GONZÁLEZ MARTÍNEZ
Delegado UAECD Gestión Catastral
Palmira, Resolución No. 1517 del
01/11/2022